

Expediente: 3217/20
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ALDERETE ALDO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ALDERETE, ALDO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3217/20



H106028402273

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 3217/20 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:3217/20 - JUICIO:CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
c/ ALDERETE ALDO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2025.- Agréguese y a conocimiento de los interesados.-Fdo.
Magdalena Amalia Berenje. Prosecretaria.- PPR 3217/20

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=BERENJE Magdalena Amalia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27170419133

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.